

CUBA Y LA ECONOMÍA DE LA CULTURA: PROBLEMÁTICAS Y PERSPECTIVAS

Rosendo Romero Suárez

La cultura acopia toda la producción sociocultural humana. Es un universo que expresa los rasgos distintivos, espirituales y materiales de una sociedad o grupo social: tradiciones, imaginarios, modos de vida, las artes, las letras, los valores, los sistemas productivos, la identidad y el patrimonio (natural, mueble, inmueble, tangible e intangible).

Gracias a toda la experiencia milenaria acumulada en el proceso de valoración, protección y gestión de esos tesoros repartidos por todas las naciones, uno de los segmentos humanos que ha estado tomando fuerza especial en los últimos 20 años es el de la economía de la cultura, aspecto que asume a todo ese cosmos material e inmaterial como motor del crecimiento económico de las comunidades, localidades, regiones o países, más allá de la utilidades que se obtienen de la industrialización.

LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL PATRIMONIO CULTURAL CUBANO

En este proceso de gestión económica del patrimonio, la identidad cultural y el arte, se muestran tres perspectivas fundamentales:

- El estado como sponsor de los procesos culturales.
- Las instituciones privadas e individuos como financista de esos procesos, sin la intervención del Estado.
- La mixtura de esas dos iniciativas.

En el caso específico de Cuba, durante más de 50 años, el Estado ha sido el financista fundamental de la gestión de los procesos culturales más vinculados a

la creación artística y al patrimonio, subvencionando, con la idea del bien común, todas sus actividades.

Durante todos esos años, no solo se intentó asumir la responsabilidad de garante y potenciador del sistema institucional, la creatividad individual y el acceso a la ilustración de la ciudadanía. También se tomó distancia de cualquier perspectiva relacionada con el libre mercado y todo lo que oliera a las trivialidades de cultura de masas que genera la industria cultural capitalista, tan alejada de los proyectos de trabajo comunitario integrado, el incremento del nivel intelectual y de apreciación estética compendiados en la teoría de la masificación de la cultura.

Hace muchos años que, aprovechando las disponibilidades existentes, se crearon festivales y eventos que interpretan, valoran, promueven y explican las virtudes de buena parte del patrimonio artístico-cultural de la nación como:

- El Festival de Ballet de La Habana;
- El Festival de Cine Latinoamericano;
- Festival del Caribe;
- Eventos de arquitectura y urbanismo;
- La Bienal de La Habana, etc.;
- Eventos de pedagogía;
- La Feria Internacional del Libro;
- Eventos científicos de las principales ramas del accionar sociocultural de Cuba, etc.

LA GESTIÓN DE LA CULTURA Y LOS LINEAMIENTOS

Sin embargo, es con la aprobación de los Lineamientos de la Política Económico-Social del Estado el 18

de abril de 2011, durante el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, que se tiene mayor conciencia oficial de la necesidad de aprovechar las potencialidades económicas que puede ofrecer la cultura cubana

Uno de los acápites fundamentales de esta estrategia, es el que otorga mayor autonomía a la gestión de los municipios, en aras de incrementar las iniciativas locales que han de repercutir en su desarrollo. Es el caso particular del lineamiento 36, el cual plantea:

El desarrollo de los proyectos locales, conducidos por los Consejos de Administración Municipales, en especial los referidos a la producción de alimentos, constituye una estrategia de trabajo para el autoabastecimiento municipal, favoreciendo el desarrollo de las mini-industrias y centros de servicios, donde el principio de la autosustentabilidad financiera será el elemento esencial, armónicamente compatibilizado con los objetivos del plan de la Economía Nacional y de los municipios. Los proyectos locales una vez implementados serán gestionados por entidades económicas enclavadas en el municipio.

Entonces, los Consejos de la Administración Municipal (CAM), como uno de sus elementos novedosos, han tenido que concebir la estrategia de desarrollo, sobre la base de las Iniciativas Municipales para el Desarrollo Local (IMDL). Ella tiene como objetivo, facilitar que los gobiernos municipales creen su propia estrategia de desarrollo, mediante la gestión de proyectos económicos capaces de generar ingresos que posibiliten la sustitución efectiva de importaciones, especialmente nutricionales, y obtener ganancias que se destinen, de manera sostenible, al beneficio local, como complemento de las estrategias productivas del país.

Pero se percataron que la idea todavía no era lo suficientemente abarcadora. Es cuando, el 2013, el Ministerio de Economía y Planificación propone, impulsa y coordina el Proyecto de Desarrollo Local y Comunitario en Municipios Cubanos, desde la Concepción Sociocultural. Con él se pone en el centro de la atención, procesos y acciones que promueven la formación de un sujeto social comprometido y con capacidad de actuación transformadora, donde se promuevan valores y comportamientos humanistas, éticos, de equidad y de justicia social, ecológicamente sustentables.

El reto que se plantea el programa es lograr impulsar un desarrollo sustentable en los territorios a partir de la generación de ingresos económicos necesarios, en aras de preservar las identidades locales.

El programa es concebido, sobre todo, para municipios cuya actividad económica fundamental no se sustenta sobre la base de la producción de alimentos y de la actividad industrial únicamente. Está destinado a territorios cuyas potencialidades se amparan en sus tesoros naturales y en la riqueza de su patrimonio sociocultural: histórico, económico, artístico y culinario, los modos de vida, los saberes, tradiciones e imaginarios, que fomenten una base productiva y financiera factible, desde el emprendimiento de iniciativas, bienes, servicios y proyectos culturales creativos e innovadores.

La gestión del patrimonio material e inmaterial y de la cultura popular tradicional vigorosa de esas comunidades—como motor impulsor de iniciativas y proyectos que incentiven el desarrollo con una mirada multisectorial, integral y participativa—es la esencia de este nuevo proyecto que trae consigo la valorización y resignificación de las identidades, aprovechando el campo de la economía de la cultura y las nuevas formas para impulsar la prosperidad, que no habían tenido en cuenta las políticas de desarrollo a nivel local.

Esta experimentación, que ha implicado en una primera etapa a 12 municipios de Cuba, distribuidos en las provincias de Guantánamo, Holguín, Camagüey y Villa Clara, aporta un nuevo método de gestión y de organización para el desarrollo de los municipios, añade valor agregado, contribuye a la cohesión comunitaria, fortalece valores, diversifica las posibilidades de empleo, satisface necesidades espirituales y genera ingresos.

El programa hecha por tierra la llamada “teoría del pichón”, artimaña de herencia feudal en que las localidades tenían que esperar a que le impusieran, “desde arriba”, cuáles eran sus múltiples fronteras, obligaciones, actitudes e “iniciativas” a materializar, lo cual generaba un gran temor a hacer algo no orientado, a que se le cuestionara o “castigara” a los/las responsables de semejante herejía.

PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN DE LA CULTURA

Por lo tanto, para que el programa fructifique, se demanda un cambio de mentalidad, que va del inmovilismo burocrático al accionar transformador participativo, fomentando la necesidad de aprovechar bien lo que se tiene y hacer bien lo que se hace; la creatividad colectiva, el sentido de pertenencia y la responsabilidad ciudadana.

Para ello se han concebido tres líneas estratégicas:

- Fortalecimiento del sujeto de desarrollo local y la formación de una ciudadanía responsable, mediante cursos y talleres en los temas de metodología para el diseño de estrategias de desarrollo local, diseño y gestión de proyectos, educación popular, participación ciudadana, negociación y diálogo, economía de la cultura, cultura y desarrollo, entre otros.
- Activación y diversificación de la base productiva y económica de los municipios desde la economía de la cultura.
- Fortalecimiento de la identidad local, la cultura popular y las simbologías locales.

Ello reconoce imprescindible, desde el punto de vista metodológico, la realización de lo siguiente. Primero, un diagnóstico integral, es decir, una mirada sociocultural, que contemple todos los aspectos de la localidad: históricos, geográficos, demográficos, económicos, tradicionales, identitarios, naturales, culinarios, artísticos, de infraestructura, problemáticas, etc.

Segundo, una estrategia dialéctica y multisectorial, que facilite la proyección integral a corto, mediano y largo plazo del municipio.

Y tercero, formular proyectos que partan de las potencialidades socioculturales descubiertas en el diagnóstico y de las perspectivas locales trazadas en la estrategia.

Con ello, se impulsa la implementación municipal de iniciativas innovadoras, creativas y sustentables en el ámbito de la cultura, como son la industria cultural—con el incremento de bienes, servicios culturales y producciones artísticas en diferentes manifestaciones—sobre la base de la masificación de la cultura y no de la cultura de masas; las cooperativas

de artesanos y oficios, y las microempresas culturales que, en su sentido más amplio, pudieran detonar la producción de alimentos tradicionales (o no) de cada territorio, en aras de alcanzar la soberanía nutricional endógena.

En este sentido, entre las actividades culturales que contribuyen al desarrollo local y que propone realizar el programa, se encuentran la realización de Eventos Culturales, Festivales Artísticos, Expoventas, Ferias Populares de Artesanía y Bienes Culturales, Pasacalles, Fiestas Populares, la creación de talleres de producción artística y de oficios en vidrio, herrería, cerámica, alfarería, jardinería, bordados, entre otros. Son acciones que pueden impulsar en los territorios, entre otros valores agregados, la industria turística, en particular el turismo cultural, histórico, rural y de naturaleza con una perspectiva integral, obteniendo beneficiosas utilidades y plusvalías para todos y todas.

En sentido general, este programa orienta sus esfuerzos a disminuir la hegemonía centralizada del Estado sobre los territorios y sus antiguas megalomanías de poco provecho económico para las comunidades con gran potencial sociocultural.

En consecuencia, se desarrollan competencias estratégicas teóricas, metodológicas y prácticas en los municipios y sus actores territoriales (individuales, colectivos, estatales y privados); se aprovechan sus potencialidades patrimoniales e identitarias; y se alienta la participación e implicación conscientemente responsable de la ciudadanía, y de las instancias de gobierno en su desarrollo. Todo ello, para incentivar el desarrollo local endógeno con una visión multisectorial, que integre acciones transformadoras de la realidad y mejoren la calidad de vida del sujeto comunitario.

Aquí se intentan aprovechar las posibilidades extraordinarias del patrimonio:

- Natural: Reservas de la Biosfera; Parques y Reservas Nacionales; Monumentos Nacionales;
- Las artes en sentido general
- Monumentos o sitios arqueológicos
- Los centros históricos, con sus construcciones civiles, conmemorativas, domésticas, militares, religiosas, etc;

- Manifestaciones identitarias: Oralidad; Lenguaje; Costumbres; Religiosidades; Fiestas populares
- El patrimonio industrial y de obras ingenieras
- Paisajes culturales, etc.

CONCLUSIONES

A pesar de la voluntad del gobierno central para impulsar el desarrollo local a través de los proyectos de IMDL, persisten graves amenazas. Algunas de las más atemorizantes, según los criterios de este autor, pueden ser:

- La resistencia al cambio en todos los niveles, sobre todo a nivel territorial, como resultado de que persiste la “teoría del pichón”, y la verticalidad en la toma de decisiones sin contar con la más amplia participación comunitaria.
- El enturbiamiento existente en relación con la autonomía real de los territorios y sus nexos con las instancias provinciales y nacionales.
- La insuficiente planificación integral de los municipios.
- Las pocas propuestas concretas de desarrollo local con una mirada sociocultural forjada en los territorios.
- Los problemas de capacitación para enfrentar el cambio.
- Las vacilaciones, actitudes aletargadas y falta de visión integral de los gobiernos locales, vinculadas con el inmovilismo, el atolondramiento subjetivo y colectivo, la torpeza, desavenencia e incompetencia de muchos funcionarios, amigos a ultranza de los atentados burocráticos a las ini-

ciativas o contrarrevolucionarios institucionalizados a la luz pública.

- La doble subordinación de las direcciones municipales de economía y planificación.
- La existencia en los territorios de empresas nacionales o provinciales, cuyas utilidades no son de beneficio directo para el municipio, al entregarse, íntegramente, a la instancia central.
- El alto grado de centralización y de trabas burocráticas del plan de la economía, de los presupuestos y de las facilidades bancarias, para el desenvolvimiento de las iniciativas.
- La permanencia de la doble moneda y de las limitaciones en las inversiones.
- La carencia de una visión estratégica de desarrollo municipal en la mayoría de los territorios, acordada de forma participativa por el Consejo de la Administración de los Municipios.
- La insuficiente coordinación y complementariedad multisectorial, que viabilice el aprovechamiento óptimo de los recursos socioculturales existentes.

No obstante la existencia de tantos improperios, un segmento importante del Estado trabaja para revertirlo. De ahí que este programa que incentiva la potenciación de la economía de la cultura a nivel local sea otro pasito loable, que pudiera mostrar una luz al final del túnel vivencial cubano; un accionar fulguroso que, ojalá, repercuta en la liberación total del gestor comunitario—de nuestro Liborio insomne—a partir de su participación activa en la toma de decisiones; un respiro oxigenante que puede desembocar en el amplio mar de la redención definitiva de Cuba.

BIBLIOGRAFÍA

Klamer, Arjo. “La factura del pasado: La economía del patrimonio cultural.” En: <http://www.crim.unam.mx/Cultura/informe/informe%20mund2/Capi8.htm>

Guzmán Cárdenas, Carlos Enrique. *La cultura suma. Las relaciones entre economía y cultura*. Seminario Internacional sobre Indicadores Culturales: su

contribución al estudio de la economía y la cultura. Centro Nacional de las Artes Ciudad de México. 7- 9 de mayo de 2003. En PDF.

Ministerio de Cultura. *Legislaciones sobre Patrimonio Cultural*.

MINTUR. *Temas de turismo: Turismo y cultura*.

Mota, Graciela A. *Modelo de economía cultural y patrimonio: Rutas y perspectivas para la distribución social del conocimiento*. I Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación. En PDF.

Rausell Köster, Paul, Carrasco Arroyo, Salvador. *Algunos apuntes sobre la economía de la información, la comunicación y la cultura*. En PDF.

Torres Moré, Pedro (Compilador). *Gestión Turística del Patrimonio Cultural. Selección de Lecturas*. La Habana, 2006.

UNESCO. *Plan de Acción y Recomendaciones para la Cooperación. Encuentro Internacional sobre Turismo Cultural en América Latina y El Caribe*. La Habana. Noviembre 1996.

UNESCO. *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*.

UNESCO. *El turismo cultural en América Latina y el Caribe*. 1996.

www.cubarte.cu

www.cubatrael.cu

www.gestioncultural.org